

RESOLUCION
Nº 290/95

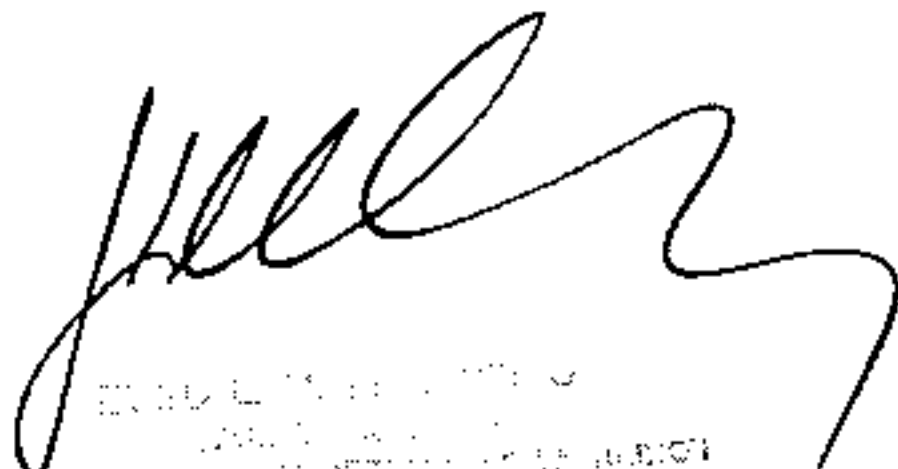
EXPEDIENTE Nº 6026/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.330

Buenos Aires, *22* de marzo de 1995.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de dos (2) días y gastos de combustible (Decreto 1343/74, Anexo I, Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial de Cámara ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal nº 1 de Rosario doctora Beatriz Caballero de Barabani, a su favor y de la Oficial Mayor (P.A. y T.) doctora Rosa Andrea Gambacorta, con motivo de tener que trasladarse ambas a la Ciudad de Casilda (Provincia de Santa Fe) durante los días 20 y 21 de abril próximo con el objeto de cumplir en dicho asiento con la Audiencia de Debate dispuesta en la causa nº 79/94 caratulada "LOPEZ, Carlos y otros s/ Ley 23.737", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


EN EL LUGAR DEL SEÑOR
SECRETARIO DE SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN